

Fecha: 17-05-2026
Medio: La Estrella de Chiloé
Supl.: La Estrella de Chiloé
Tipo: Noticia general
Título: Eventual uso de camas enfrenta a matronas y dirección de hospital

Pág.: 5
Cm2: 280,0

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: ☐ No Definida



MATRONAS PROTESTARON COLOCANDO GLOBOS Y MENSAJES SOBRE LO QUE CALIFICARON ES UNA "DECISIÓN UNILATERAL" DEL DIRECTOR DEL CENTRO ASISTENCIAL CASTREÑO.

Eventual uso de camas enfrenta a matronas y dirección de hospital

Matronería del Augusto Riffart rechaza posible disminución de catres de Ginecología y Obstetricia, para pasar a uso de enfermeros y en la Campaña de Invierno.

Carolina Ruiz Díaz
cronica@laestrellachiloe.cl

Funcionarias del área de Ginecología y Obstetricia del Hospital Augusto Riffart de Castro manifestaron su preocupación ante lo que calificaron como una "decisión unilateral" de la dirección del recinto, relacionada con la eventual utilización de camas del servicio como parte del plan de contingencia para enfrentar la Campaña de Invierno 2026.

La inquietud fue planteada por profesionales de matronería, quienes difundieron una declaración pública en la que cuestionaron que la propuesta se haya elaborado, según indicaron, sin la participación de la subdirección de matronería ni de la jefatura médica de la unidad. A su juicio, la medida podría afectar la atención de pacientes gineco-obstétricos y comprometer espacios destinados a mujeres embarazadas y recién nacidos.

Ana Andrade, matrona del recinto base del Servicio de Salud Chiloé, señaló que "la dirección del hospital ha dispuesto la utilización de camas de este servicio bajo la administración de perso-

nal de enfermería, tomando decisiones sobre espacios físicos y funcionamiento clínico, sin considerar la opinión de quienes trabajan diariamente en el lugar y conocen las necesidades reales de las usuarias".

"Solicitamos que esta medida sea revaluada y que se generen espacios reales de diálogo, participación y respeto hacia los equipos clínicos y las usuarias", sumó la profesional.

Asimismo, en conversación con radio Estrella del Mar, la vocera indicó que el principal objetivo de las funcionarias era reunirse con la dirección para explicar el impacto que podría tener esta decisión. "Nos tuvo esperando media hora y cuando faltaban 5 minutos para su siguiente reunión dijo que tenía agenda llena. Si el servicio de salud solicitó al hospital un plan de contingencia, que el director sepa que este plan se gestó de una forma poco adecuada y sin tomar en consideración a actores tan importantes".

QUISPE

Al respecto, el director del Hospital de Castro, Cristian Quispe, aseguró que el funcionamiento del servicio de

maternidad se mantiene con normalidad: "Está con sus 21 camas en operación y no hay ningún inconveniente respecto a la atención de nuestros usuarios".

La autoridad explicó que el Augusto Riffart, como cada año, debe preparar un plan para enfrentar el aumento de consultas y hospitalizaciones durante el otoño e invierno. Según detalló, las 54 camas del servicio médico-quirúrgico registran una ocupación cercana al 95% durante gran parte del año.

Quispe indicó que la propuesta enviada al Servicio de Salud Chiloé (SSCh) considera reforzar la atención con personal de enfermería en caso de que exista disponibilidad en maternidad, pero enfatizó que "no vamos a disminuir las camas de maternidad ni cambiar el uso de estas".

Finalmente, el director del establecimiento asistencial de calles Ramón Freire, Augusto Riffart y El Canelo precisó que el plan aún se encuentra en evaluación por parte del SSCh, por lo que cualquier eventual implementación dependerá de la resolución que adopte dicho organismo. ☺